

**MENSAJE DEL GOBERNADOR
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON
CON MOTIVO DE LA FIRMA DEL PROYECTO DE LEY
EN BENEFICIO DE LOS PENSIONADOS**

21 DE MAYO DE 1992

LA FORTALEZA

En octubre de 1984 le escribí a todos los pensionados del Gobierno de Puerto Rico, y me comprometí a impulsar legislación para mejorar su condición económica. Tengo hoy la profunda satisfacción de comparecer ante ustedes para firmar el proyecto de ley que completa el compromiso hecho. Con ello hemos hecho justicia a los hombres y mujeres que han dado lo mejor de sus vidas al servicio de esta tierra.

Hemos respondido con acción vigorosa aprobando 23 leyes, doce de ellas durante el presente cuatrienio. Durante mi primer año de gobierno, concedimos al cónyuge de un pensionado fallecido y a los hijos menores o incapacitados, el derecho de recibir pensión sin que se afecten sus beneficios y derechos del Seguro Social, y constituimos la Comisión Especial Permanente para hacer recomendaciones sobre toda medida de justicia para los pensionados.

Para 1986 aumentamos los beneficios para gastos fúnebres a \$500 y aprobamos la concesión de préstamos para vivienda a través del Fondo de Retiro. Luego aumentamos el Aguinaldo Navideño a

\$150; la pensión mínima de los maestros a \$350 y establecimos una pensión mínima mensual de \$200; eximimos del pago de contribuciones sobre ingreso, hasta \$5,000 a los pensionados con 60 años de edad, y hasta \$8,000 a los que sobrepasan esa edad; les incluimos en el aumento de la aportación gubernamental a los planes de salud de los empleados públicos; y ampliamos la capacidad de inversión y préstamos del Sistema de Retiro para Maestros y del Sistema de Retiro de los Empleados de Gobierno.

Con la firma hoy del proyecto de ley disponiendo el 3% en el aumento de las pensiones, honro el último compromiso contraído con ustedes.

Amigos pensionados, nuestra generación y las venideras tiene en ustedes el ejemplo de lo que puede hacer un pueblo unido en sus propósitos.

A don Manolo de la Rosa, ese incansable luchador de los derechos de los pensionados, mi más profundo reconocimiento, que encierra la gratitud de todo el pueblo de Puerto Rico por los nuevos horizontes de justicia social que él ha luchado y logrado.